

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano del Seguro Social** (IMSS) fue de 521,569,800.6 miles de pesos, cifra superior en 4.8% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Otros de Corriente (11.9%), así como al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Inversión Física (51.5%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 5.4% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 0.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por una ocupación menor a la esperada disminuyendo el gasto en algunos rubros de nómina y en diversas cuentas complementarias, entre las que destacan ropa contractual y liquidaciones. Adicionalmente, durante el ejercicio fiscal 2015 se generaron ahorros presupuestarios debido a la aplicación de estrategias para priorizar y orientar el recurso humano a las áreas sustantivas de atención directa al derechohabiente.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 1.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación por capítulo de gasto son las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un presupuesto pagado mayor de 1.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que los recursos para las cuentas de combustible, oxígenos, suscripciones y editoriales por fondo fijo, se ubicaron originalmente en el capítulo de Servicios Generales, situación que se regularizó en las adecuaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 5.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los recursos de las cuentas de combustible, oxígenos, suscripciones y editoriales por fondo fijo, los cuales fueron reclasificados al capítulo de Materiales y Suministros en las adecuaciones presupuestarias realizadas en el ejercicio. En energía eléctrica se presentó una reducción en las tarifas, derivado de la Reforma Energética implementada por el Gobierno Federal. En servicios informáticos se generaron economías por la contención del gasto durante el ejercicio. En guarderías se presentó un desfase en la fecha de licitación para la apertura de nuevas guarderías y la inscripción no alcanzó los niveles esperados, entre otras causas.
 - ◆ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 11.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - En Servicios Generales se observa un gasto pagado menor al presupuesto aprobado del 29%, esta variación se debe a las retenciones y enteros realizadas al personal por concepto de créditos al INFONAVIT, aportación complementaria a la AFORE, impuesto sobre la renta, entre otros conceptos que no cuentan con asignación de recursos por tratarse de erogaciones por cuenta de terceros.
 - En transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se presenta un gasto pagado mayor en 10.6% al presupuesto autorizado, que se explica por lo siguiente:
 - Pensiones en curso de pago, con un mayor gasto pagado del 17.3% como resultado del incremento en el costo unitario del 20.6%.
 - Subsidios, ayudas e indemnizaciones, con mayor gasto pagado del 6.0% por el incremento en los días subsidiados del 3.3% y de su costo unitario del 2.7%.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Régimen de jubilaciones y pensiones con un menor gasto pagado del 2.0%, como resultado de un menor gasto en la nómina de jubilados, situación que fue regularizada mediante disminuciones al presupuesto de este capítulo.
- Sumas aseguradas, presenta un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 1.5%, explicado por el decremento en las pensiones garantizadas derivado de una disminución en el número de pensionados del 11.5% y en su costo unitario del 10.6%.
- Pensiones provisionales y temporales con un menor gasto pagado del 7.8%, por la baja del 5% en el costo unitario y del 3% en el número de pensionados.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** el presupuesto pagado fue inferior en 46.5% al presupuesto autorizado; el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:
 - ◆ En **Inversión Física** se presenta un menor gasto pagado del 51.5% por lo que se realizaron adecuaciones presupuestarias en el ejercicio consistentes en reordenamientos entre programas y proyectos, así como un decremento de los recursos no ejercidos. Adicionalmente, el monto de las variaciones se explica de la siguiente manera:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el menor gasto pagado del 31.0% se explica por la programación de recursos para diversos proyectos de los cuales 6 corresponden a obras en proceso, 33 se quedaron pendientes de pago y para otros las guías de equipamiento están en validación.
 - En **Inversión Pública**, el gasto pagado fue menor al presupuesto aprobado en 65.4%, debido principalmente a lo siguiente: se declararon desierto algunos procesos de contratación y existen atrasos en el programa de ejecución de los trabajos imputables a los contratistas. Adicionalmente al cierre del ejercicio, se encuentran en proceso de finiquito diversos contratos; además de que se encuentran en proceso los registros de algunos proyectos en la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que no se emitieron Oficios de Liberación de Inversión para el ejercicio del presupuesto.
 - ◆ El rubro de **Otros de Inversión** no tuvo asignación de recursos debido a que las erogaciones corresponden a los préstamos otorgados a los trabajadores del IMSS (erogaciones recuperables), estimándose que el monto a otorgar por este concepto fuera hasta por el mismo de la recuperación de los previamente otorgados.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el IMSS ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera las **funciones** Salud y Protección Social.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.9% del presupuesto pagado y registró un mayor gasto del 4.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del IMSS.
 - A través de la **función Salud** se erogó el 44.0% de la totalidad de los recursos de esta finalidad, mientras que la **función Protección Social** participó en un 56.0%. Es importante destacar que sin incluir el gasto del Gobierno Federal por pensiones en curso de pago y mínimas garantizadas, la función **Salud** representa el 69.2% y la **Función Protección Social** el 30.8%.
 - Mediante la función Salud, el IMSS contribuyó a llevar a cabo la cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años, contribuyó a mejorar el nivel de salud y bienestar de la mujer en edad reproductiva; además, se realizaron todas las acciones preventivas a los derechohabientes de acuerdo a su grupo de edad, sexo y factores de riesgo; se promovió la realización de cirugías ambulatorias en unidades de segundo y tercer nivel, se realizó la entrega oportuna de medicamentos y se impulsaron los programas de salud en el trabajo.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- En la función Protección Social, el IMSS contribuyó al mejoramiento de los niveles de bienestar y el nivel de vida de los asegurados y sus familias, así como a la población abierta. Para ello, tiene como objetivos: lograr mayor oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a la derechohabiente en materia de prestaciones económicas; mantener el valor real de dichas prestaciones; continuar realizando el pago de las pensiones en curso de pago por cuenta y orden del Gobierno Federal, así como de las obligaciones propias derivadas del régimen de jubilaciones y pensiones; atender la demanda de afiliación en el régimen obligatorio de los trabajadores que se incorporen en el mercado formal de trabajo y promover la incorporación a las opciones de aseguramiento voluntario, promover paquetes turísticos atractivos y de bajo costo para fomentar el acceso a las instalaciones de los centros vacacionales y ofrecer servicios funerarios a precios económicos a la población en general, para apoyar a los grupos sociales de menor ingreso.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del IMSS en 2015 por Unidad Responsable (UR):

Contrataciones por Honorarios Instituto Mexicano del Seguro Social (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	821	156,457,023.64
D.A.E.D.	Dirección de Administración	124	25,669,075.68
D. J.	Dirección Jurídica	574	105,211,565.80
D.P.M.	Dirección de Prestaciones Médicas	69	14,531,792.56
D.P.E.S.	Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales	13	2,929,917.21
D.F.	Dirección de Finanzas	22	2,976,866.26
D.I.R.	Dirección de Incorporación y Recaudación	5	1,537,073.26
O.I.C.	Órgano Interno de Control	9	1,128,098.85
S.G.	Secretaría General	5	2,472,634.02

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Mexicano del Seguro Social					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando	426,461.04	2,371,715.76			
Estatuto (Mando)	426,461.04	2,441,855.76			
Operativo/Base	28,312.32	110,492.40			
Becados	30,378.96	110,492.40			
Sustitutos	30,378.96	110,492.40			
Residentes	24,179.28	30,959.28			
Temporales	49,117.44	202,025.76			
Confianza	33,650.88	232,249.20			
Estatuto (Confianza)	46,299.84	199,833.84			

1/ Los montos mínimo y máximo corresponden al sueldo tabular de las categorías específicas con ocupación comprendidas en cada grupo del tabulador vigente en 2015.

2/ Las columnas de remuneraciones se presentan sin datos, debido a la diversidad de categorías que comprende cada grupo; no es posible realizar cálculos de manera consolidada. Sin embargo, esta información se encuentra disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social